

# INFORME SOBRE LA SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO 2020 (29 de febrero de 2020)

La borrasca *Gloria* y los temporales de viento sitúan la previsión de siniestralidad en 83,40 millones de euros.

- Cítricos y hortalizas son las producciones más afectadas.
- Explotaciones acuícolas de Alicante, Castellón y Murcia también sufrieron pérdidas elevadas.
- Los temporales de viento en Canarias dañan al cultivo del plátano

## I. INTRODUCCIÓN: COMPORTAMIENTO DEL AÑO Y ESTIMACIÓN DE LA SINIESTRALIDAD PRODUCIDA

La secuencia de eventos climáticos en el período transcurrido del ejercicio 2020 es la que a continuación se describe:

- Enero: entre los días 20 y 24 de este mes tuvo lugar la irrupción de una **potente borrasca**, denominada **Gloria**, de gran intensidad y persistencia, que atravesó el este de la península afectando a todo el arco mediterráneo y provocando daños en diferentes cultivos, especialmente en Andalucía oriental, Cataluña, Comunidad Valenciana y Región de Murcia. Se registraron fuertes precipitaciones y rachas de viento que ocasionaron inundaciones y el desbordamiento de varios ríos, así como la entrada del mar en áreas del litoral. Los cultivos más afectados fueron los **cítricos** y las **hortalizas de invierno** como brócoli, coliflor y lechuga; también resultaron dañadas estructuras e instalaciones de **cultivos bajo cubierta**, así como **explotaciones pecuarias** del interior del este peninsular. La borrasca originó además un fuerte temporal marítimo que causó graves daños en varias explotaciones de **acuicultura marina**.
- Febrero: durante el mes de febrero apenas se han producido siniestros significativos en la península. Sin embargo, las islas Canarias se han visto afectadas en dos momentos diferentes por fuertes rachas de **viento** de componente este principalmente, acompañados de calima procedente del Sahara y de una baja humedad relativa en muchos puntos del archipiélago. Aunque todas las islas han sufrido sus consecuencias, La Palma y Tenerife han sido las más perjudicadas, por concentrarse en ellas una gran parte de las producciones aseguradas de **plátano**. Además, se han visto afectadas plantaciones de aguacate, papaya y tomate. Asimismo, la intensidad del viento ha provocado daños en instalaciones de cultivos bajo cubierta de plástico o de mallas.

En resumen:

- La superficie agrícola siniestrada a la fecha es de **41.186 ha**.
- Cítricos y hortalizas de invierno han sido los cultivos más afectados.
- Explotaciones acuícolas de Alicante, Castellón y Murcia sufrieron pérdidas elevadas.
- Cuantiosos daños de plátano en las islas Canarias.
- La previsión de siniestralidad a 29 de febrero es de **83,4 millones de euros**, con el siguiente detalle:

Líneas	Nº de siniestros	Siniestralidad (mill. €)
<b>AGRÍCOLAS</b>	12.820	34,07
<b>GANADERÍA (accidentes/enfermedad y pastos) y ACUICULTURA</b>	18.278	34,99
<b>GANADERÍA (Retirada y Destrucción)</b>	245.099	14,34
<b>TOTAL</b>	<b>276.197</b>	<b>83,40</b>

## II. EVENTOS MÁS SIGNIFICATIVOS

### 1. TEMPORALES DE VIENTO Y LLUVIA EN LA PENÍNSULA (22-24 de enero)

Las condiciones meteorológicas de la última decena de enero han conformado una situación atmosférica compleja. La formación de la borrasca *Gloria* en el Mediterráneo ha inyectado aire húmedo hacia tierra provocando vientos de gran intensidad, superiores a los 130 km/h, así como precipitaciones torrenciales en diferentes puntos del este peninsular que superaron los 250 l/m<sup>2</sup>, en particular en la Comunidad Valenciana, Región de Murcia e islas Baleares. Además, se han registrado precipitaciones en forma de nieve en cotas situadas por encima de los 600 metros de altitud y pedriscos en comarcas de las provincias de Murcia y Valencia.

Debe destacarse que, como consecuencia de la borrasca, se desató un fuerte temporal marítimo con olas de hasta 14 metros, provocando graves daños en explotaciones de acuicultura marina situadas en el litoral mediterráneo. Asimismo, se ha producido un incremento notable de los siniestros de retirada y destrucción de animales, siendo masivos en determinados casos y con un elevado número de kilos retirados. Se corresponden con explotaciones de ganado bovino, ovino y de acuicultura.

La siniestralidad ha sido un 70% superior a la media de los cinco últimos años, situándose este mes como el segundo peor de la historia después de enero de 2017.

- **Siniestros recibidos**

La superficie siniestrada por sectores productivos se muestra a continuación:

Cultivo	Superficie siniestrada (ha)
CÍTRICOS	7.819
HERBÁCEOS EXTENSIVOS	7.478
HORTALIZAS	2.150
OLIVAR	444
Resto	681
<b>TOTAL</b>	<b>18.572</b>

La previsión de siniestralidad agrícola, considerando todos los cultivos afectados y teniendo en cuenta que aún deben realizarse un número significativo de tasaciones de cítricos, se distribuye por comunidades autónomas de la siguiente forma:

Comunidad Autónoma	Prev. de indemnización (mill. €)
C. VALENCIANA	11,33
REGIÓN DE MURCIA	4,45
Resto	2,37
<b>TOTAL</b>	<b>18,15</b>

Asimismo, la previsión de siniestralidad de las líneas de seguro pecuarias es la siguiente:

Líneas de seguro	Prev. de indemnización (mill. €)
GANADO (*)	0,05
ACUICULTURA	24,04
RyD	0,03
<b>TOTAL</b>	<b>24,12</b>

(\*) Líneas de accidentes y enfermedad

## 2. TEMPORALES DE VIENTO Y CALIMA EN CANARIAS (febrero)

Durante el mes de febrero, apenas se han producido siniestros significativos en la península. No se han registrado heladas ni precipitaciones que hayan podido incidir sobre los cultivos que se encuentran en riesgo.

Sin embargo, las **islas Canarias** se han visto afectadas por fuertes **vientos de componentes este y sureste** acompañados de calimas y temperaturas altas en distintas zonas de las islas de la provincia de Tenerife, siendo su repercusión mucho menor sobre las islas más orientales. Todas las islas productoras de **plátano** han sufrido las consecuencias del viento, que ha alcanzado rachas superiores a los 100 km/h en diferentes puntos del archipiélago. Asimismo, se han producido daños de menor importancia en otros cultivos como el aguacate y el tomate, siendo provocados, en este último caso, por la calima procedente del Sahara. Además, el viento ha causado daños en instalaciones de cultivos bajo cubierta por colapso de sus estructuras.

- **Siniestros recibidos**

Se produjo un primer episodio de viento entre el 3 y el 6 de febrero y otro segundo, comprendido entre los días 22 y 25, que ha originado un mayor número de siniestros, dada la intensidad del evento.

Se han recibido partes de siniestro de 15.730 parcelas que ocupan una superficie de 5.954 hectáreas, repartiéndose la mayor parte de ellas entre las islas de La Palma y Tenerife.

- **Valoración**

A la fecha, se ha peritado el 65% de la superficie siniestrada, lo que permite estimar una indemnización total en el entorno de los **10 millones de euros**.

Madrid, 12 de marzo de 2020